

13377



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

Form with fields: QUIEN SUSCRIBE, ERICK MIGUEL MARTE COLLADO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 27-oct-2020; EL/LA SEÑOR/A: ANTONIO INFANTE ESTRELLA; PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.: 06400120322; HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR: Designación X Cese Actualización; Institución: AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ESTE; Cargo: REGIDOR; Fecha de designación, cese o actualización: 24/04/2020

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

No Cuerno

RECIBIDO POR: ANTONIO INFANTE ESTRELLA; Cédula: 06400120322; En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por: ERICK MIGUEL MARTE COLLADO



Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

Nombre: Erick Miguel Marte Collado; Fecha: 27/10/2020; Hora: 10:16 A.M.

Firma autorizada

DJB-28368

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom. a los veintisiete (27) días, del mes de octubre del año 2020.